

Orientaciones docentes para el periodo de recuperación de los aprendizajes

Primaria - Secundaria



PERÚ

Ministerio
de Educación



APRENDO
en casa

Tabla de contenido

1

Finalidad y características ¿Cuál es el propósito del periodo de recuperación? ¿En qué se caracteriza?

2

Beneficiarios ¿A quién está dirigido este periodo?
¿Quiénes participan en el periodo de recuperación?

3

Aprendizajes ¿Qué aprendizajes se van a priorizar para el periodo de recuperación?

4

Orientaciones ¿Cómo y con qué materiales educativos realizar la recuperación?

4.1. Antes del periodo de recuperación.

4.2. Después del periodo de recuperación.

¿Cuál es el recorrido por las orientaciones docentes para la recuperación de los aprendizajes?



Presentación

Estimada y estimado docente, como parte de la continuidad de los aprendizajes, hemos procurado generar condiciones que propicien el desarrollo de las competencias de los estudiantes, ya sea a distancia o de forma semipresencial, en diversos contextos, con mayores o menores oportunidades de interacción con el docente y con los compañeros. Esta situación que vivimos en el país, generada por la emergencia sanitaria por el Covid-19, requiere que se piense de manera frecuente en la recuperación de los aprendizajes puesto que, de no hacerlo en el contexto actual, podría generarse un empobrecimiento de estos.

En ese marco, como respuesta a las necesidades de continuidad de los aprendizajes de los estudiantes, para el 2021 se brindan orientaciones que les permitan planificar e implementar el periodo de recuperación. Por ello, se comparte información acerca de las posibles acciones a realizar antes y después de dicho periodo; asimismo, se orienta acerca de la elaboración de las carpetas pedagógicas para que sean pertinentes a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

En este sentido, el propósito de las orientaciones es contribuir con la toma de decisiones de los docentes para planificar el periodo de recuperación y elaborar la carpeta pedagógica que permita a los estudiantes avanzar en el desarrollo de sus competencias y al docente, contar con evidencias de aprendizaje para la evaluación de inicio de año y la planificación curricular 2022.

1

Finalidad y características

¿Cuál es el propósito/finalidad del periodo de recuperación?

Tiene por propósito/finalidad brindar a los estudiantes mayor tiempo y oportunidades para desarrollar aprendizajes que les permitan lograr los niveles esperados para el grado cursado en el 2021, para así continuar con el desarrollo de sus competencias en el 2022 y, con ello, evitar la interrupción de su proceso de aprendizaje.

Características del periodo de recuperación

- Inicia con la evaluación de la situación final de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para la planificación y diseño de carpetas de recuperación. Se da información a los estudiantes y sus familias para que sean conscientes de los aprendizajes que se esperan y del material que se les proporciona, el cual les permitirá progresar en sus competencias y, a la vez, servirá para recoger las evidencias.
- Tiene una duración de 8 semanas y se desarrolla entre los meses de enero y febrero.
- Se realiza sin acompañamiento ni mediación del docente.
- El estudiante que se encuentran en proceso de desarrollo de la autonomía afronta este periodo de forma autónoma, mientras que, en el caso de los estudiantes que están iniciándose en la autonomía, requieren del acompañamiento de la familia o de otros actores de la comunidad.
- Se realiza utilizando un material educativo (Carpeta pedagógica) elaborado por el docente sobre la base de las características y necesidades del estudiante, que propicie el desarrollo de aprendizajes para alcanzar los niveles esperados en las competencias.

2

Beneficiarios

¿Quiénes participan en el periodo de recuperación?

Los estudiantes que podrían formar parte del periodo de recuperación son los que se encuentran entre el segundo grado del nivel primaria hasta el cuarto grado del nivel de educación secundaria, que cuenten con las siguientes características:

- El estudiante muestra un progreso mínimo o no se cuenta con información suficiente (evidencias) para determinar un nivel de logro de las competencias de los estudiante.
- Estudiantes que se hayan encontrado imposibilitados de una participación regular por alguna barrera que lo haya impedido: estudia y trabaja, enfermedad, discapacidad permanente o temporal, entre otros impedimentos.
- El estudiante se encuentra en proceso “(B)”. El docente decide si el estudiante hace recuperación.

3

Aprendizajes

¿Qué aprendizajes se van a priorizar para el periodo de recuperación?

Considerar la selección de competencias que se sugieren en la RVM 193, en el marco de la emergencia sanitaria. Y de estas, elegir aquellas que podrían ser desarrolladas durante los dos meses de recuperación, considerando que el estudiante lo realizará sin el acompañamiento ni la mediación del docente.

Las competencias desarrolladas en el 2021 han tenido como marco la normativa y las decisiones que has tomado de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Al término del año, a partir de la evaluación realizada, debes identificar qué competencias y qué capacidades requieren que los estudiantes desarrollen durante el periodo de recuperación. Esta precisión se hace con la intención de que todas las capacidades de competencia progresen de forma tal que permitan demostrarse en su actuación frente a una situación.

Para determinar los aprendizajes a recuperar, se debe tener en cuenta las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, identificando las capacidades de las competencias que requieren mayor desarrollo.

Pautas para la selección de la competencias

La selección de las competencias para el periodo de recuperación de los aprendizajes de los estudiantes, debe considerar:

a) Tiempo para el logro de los aprendizajes. Seleccionar aquellos que puedan ser desarrollados en 8 semanas sin atención directa del docente desde el nivel de autonomía que ha desarrollado cada estudiante y con un acompañamiento básico de la familia. En este tiempo, se considerará una selección de materiales que permita al estudiante profundizar en aquellos aprendizajes que son habilitadores o que gatillan otros aprendizajes.

b) Competencias que contribuyen con el desarrollo de otras competencias. Considera como primera opción la selección de las competencias asociadas a las áreas de Comunicación y Matemática, pues estas contribuyen con el desarrollo

de otras. Por ejemplo, las competencias “Lee y Escribe” se requieren para poner en juego otras competencias como la de “Construye interpretaciones históricas”. Para que las competencias comunicativas favorezcan el desarrollo de la competencia del área de Personal Social, se puede solicitar al estudiante que lea en fuentes de información escrita como mapas, periódicos, revistas especializadas, libros, fotografías, videos, reportajes, etc. Esto permitirá que los estudiantes lean, confronten diversas posiciones y fuentes, hablen y escriban sobre la información de esas fuentes, elaboren informes para otros. De esta manera, progresarán sus competencias comunicativas y las competencias asociadas al área de Personal Social.

Si en el grupo de estudiantes no hay una necesidad específica sobre estas competencias, entonces se puede seleccionar otras competencias asociadas a las áreas curriculares de Ciencia y Tecnología, Personal Social, Ciencias Sociales, Desarrollo personal, Ciudadanía y Cívica, etc.

c) Los aprendizajes priorizados que requieren progresar. Esto significa que, para el desarrollo de todas las capacidades de la competencia seleccionada, se deben elegir o diseñar actividades que permitan profundizar en ellas.

Las pautas mencionadas, podrán ser consideradas de acuerdo a lo que se señala en el literal **b) Competencias que contribuyen con el desarrollo de otras competencias**, según las necesidades identificadas y de lo que cada grupo colegiado de docentes pueda acordar como criterios para su IE.

4 Orientaciones

¿Cómo y con qué materiales educativos realizar la recuperación?

Promoción guiada 2022

Periodo de recuperación con carpetas pedagógicas de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes

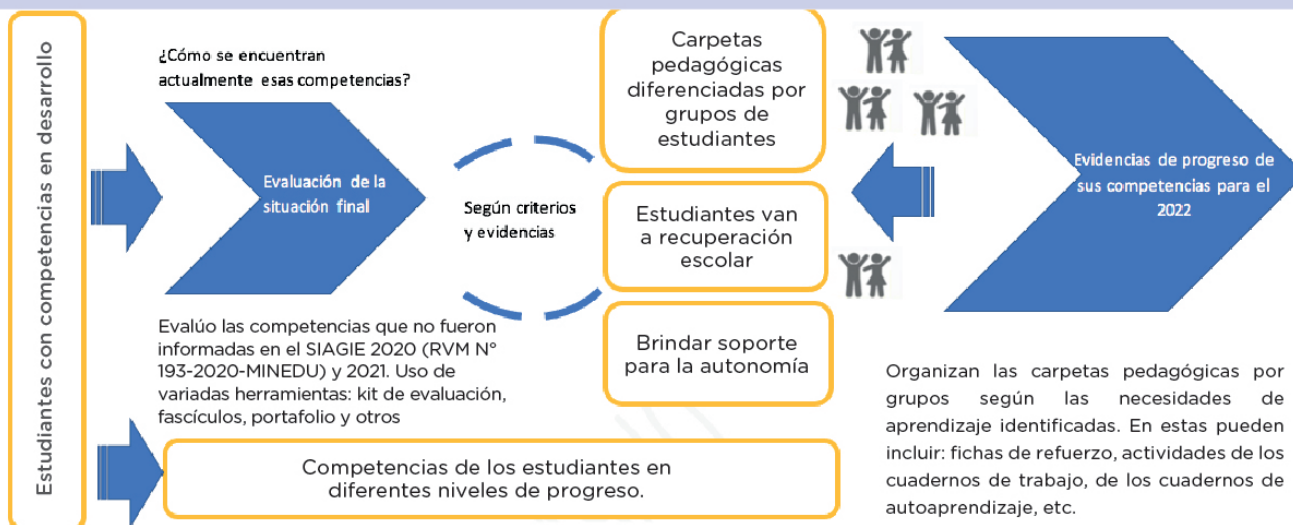


Gráfico 1

El periodo de recuperación, es una oportunidad para que el estudiante logre avanzar en el desarrollo de sus competencias durante este y para que luego, el docente pueda planificar las siguientes acciones que permitan a sus estudiantes continuar con dicho desarrollo. Para ello, se hace necesario que se realice una planificación previa para generar las condiciones pedagógicas y para la autonomía, de tal forma que los estudiantes y sus familias cuenten con los soportes que requieran para el uso de la carpeta pedagógica. En cuanto al desarrollo de la autonomía, esta implica que, con ayuda, comience con el establecimiento de metas de aprendizaje posibles de alcanzar, que plantee acciones para alcanzar sus metas, que se van haciendo estratégicas, y que sea capaz de autoevaluarse para ir ajustando su desempeño para el logro de las metas establecidas.

En el gráfico 1, se muestra el proceso del periodo de recuperación, el mismo que se encuentra enmarcado en la necesidad de dar continuidad a los aprendizajes de los estudiantes. Este se inicia con la evaluación de la situación final de los estudiantes y, en el periodo de recuperación, se plantea el uso de las carpetas pedagógicas

diseñadas por los docentes para que se conviertan en herramientas que medien en su aprendizaje. Al final de este periodo, lo trabajado por los estudiantes en la carpeta pedagógica será una evidencia de los progresos dados en su aprendizaje.

IMPORTANTE

En el caso de los estudiantes de primer y segundo grado de primaria, se pueden utilizar los fascículos que han sido elaborados para el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura como parte del desarrollo de estas competencias de los estudiantes, los cuales cuentan también con una guía de orientaciones para docentes y familias. Este material ha sido elaborado tomando en consideración lo siguiente:

- Los diversos niveles de adquisición del sistema alfabético de escritura.
- La necesidad de realizar las actividades en compañía de la familia.

4.1 Antes de iniciar el periodo de recuperación

a) Planificar el periodo de recuperación

Implica identificar qué estudiantes tienen necesidades de aprendizaje y requieren participar del periodo de recuperación. Para realizar esta evaluación, se requiere del análisis de las evidencias de aprendizaje de los estudiantes en base a los criterios de evaluación establecidos.

El análisis de la información parte de la selección de las diversas producciones o actuaciones que se han registrado y que se han registrado en portafolios anecdóticos, listas de cotejo ni rúbricas. Asimismo, se toma en cuenta la información recogida durante el desarrollo de las experiencias de aprendizaje y mediante la aplicación de los kit de evaluación, las fichas de refuerzo, las situaciones significativas (fascículos de evaluación diagnóstica), entre otros.

¿Cuál de las evidencias elegir?

Elige aquellas evidencias que hayan sido más retadoras para las competencias de los estudiantes, que permitieron que el estudiante movilice sus competencias y capacidades, que reflejaron el progreso del estudiante y que son recientes. Con esta información, se podrá identificar las dificultades, logros y avances en el desarrollo de las competencias de los estudiantes y poder así determinar cuáles considerar en el periodo de recuperación.

¿Cómo analizamos una evidencia de aprendizaje?

El análisis de las evidencias de aprendizaje se realizará usando los criterios de evaluación. Estos permiten describir e identificar el nivel de logro de la competencia del estudiante con respecto a los aprendizajes esperados.

¿Qué se hace con la información de la evaluación de la situación final de los aprendizajes de los estudiantes?

Habla con los estudiantes sobre sus progresos y dificultades utilizando la evidencia de sus portafolios, sus cuadernos de trabajo, etc. Propicia la reflexión sobre sus aciertos, errores, y las estrategias y recursos que usaron y les fueron de utilidad para enfrentar los retos que les propusieron. Y, finalmente, escribe comentarios y sugerencias para que los estudiantes comprendan qué aciertos y errores tuvieron, y reflexionen sobre las estrategias y recursos propios o externos que usaron para aprender.

¿Qué debo reflexionar como docente para planificar?

La reflexión implica que, teniendo claridad sobre lo que se espera que logre el estudiante y aquello que ha aprendido, establezca la distancia entre el aprendizaje logrado y el esperado, planifique en forma escalonada y gradual los próximos pasos y que darán y los materiales que necesitarán para lograrlo.

b) Organizar a los estudiantes de acuerdo con los aprendizajes a recuperar.

Los resultados de la evaluación permitirán, en lo posible, que se pueda organizar a los estudiantes en pequeños grupos o que sean atendidos en forma individual. Luego de ello, se puede organizar la información en una matriz, cuadro o tabla que permita resumir e identificar el progreso de las competencias de los estudiantes en forma individual y grupal. Este cuadro podrá ser de gran utilidad para atender a los estudiantes de forma individual, formar grupos de atención o elegir formas mixtas de atención y, en respuesta a estas necesidades, seleccionar para ellos el material pertinente.

¿Cómo organizar la información para formar los grupos de estudiantes?

Veamos esto en un ejemplo:

Primero, identificamos cómo se encuentran los estudiantes. En este caso la información que se utilizará corresponde al nivel del progreso de la competencia “Lee” de los estudiantes del cuarto grado, que se encuentran al final del año lectivo. Esta información se puede organizar en una tabla que incluya los nombres de los estudiantes de forma vertical y, de forma horizontal, las capacidades de la competencia. De esta manera, podemos contar con información de las capacidades de la competencia por cada estudiante y del grupo. Con ello, se podrá formar grupos de estudiantes que tienen necesidades comunes en la misma competencia.

Competencias		Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna			
Estándar de competencia	Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa y de alguna fuente de información. Organiza y desarrolla lógicamente las ideas en torno a un tema. Establece relaciones entre ideas a través del uso adecuado de algunos tipos de conectores y de referentes; emplea vocabulario variado. Utiliza recursos ortográficos básicos para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona sobre la coherencia y cohesión de las ideas en el texto que escribe, y opina acerca del uso de algunos recursos textuales para reforzar sentidos y producir efectos en el lector según la situación comunicativa.				
Capacidades	Adecúa el texto a la situación comunicativa	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada	Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito	
Estudiantes					
Miguel	✓	✓	✓	-	-
Fernando	✓	-	-	-	-
Rafaela	✓	✓	✓	-	-
Natalia	✓	-	✓	-	-
Rubén	-	✓	✓	-	-
Mauricio	✓	-	✓	-	-
Sandra	✓	-	-	-	-
Elke	-	-	✓	-	-
Liz	✓	✓	✓	-	-
Áurea	✓	✓	✓	-	-

De esta manera tenemos que, en la competencia “Adecúa el texto a la situación comunicativa”, la mayoría de los estudiantes pueden y utilizan algunas convenciones del lenguaje escrito. Esto indica que los estudiantes deben realizar actividades orientadas hacia el desarrollo de los aprendizajes de las capacidades: Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito, y Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.

Segundo, formamos grupos de estudiantes con necesidades comunes. Los grupos se forman a partir de la identificación y descripción del nivel de progreso de las competencias de los estudiantes. La formación de los grupos se basa en la descripción del aprendizaje logrado por cada estudiante, lo cual permite reunirlos con otros estudiantes que tienen niveles próximos de desarrollo de la competencia y de sus capacidades.

Luego de formar los grupos, revisa las matrices de materiales del Minedu que incluyen las competencias y capacidades. Selecciona los materiales que pueden requerir para lograr los aprendizajes que has priorizado. Finalmente, podrías armar una matriz en la que se indiquen los grupos, la selección de los materiales, las páginas y alguna otra información que sea importante para ti. Siguiendo el ejemplo de la tabla anterior, se pudo formar dos o tres grupos de estudiantes; lo que quiere decir que tendríamos que armar dos o tres carpetas pedagógicas.

c) Seleccionar o elaborar los materiales educativos pertinentes para la carpeta pedagógica

La carpeta pedagógica es un material educativo que integra, de forma organizada, flexible y pertinente, actividades con la intencionalidad de generar los aprendizajes previstos para el periodo. Estas han sido pensadas para que los estudiantes puedan administrarlas de forma autónoma o con alguna ayuda de las familias.

La selección de las actividades pueden seguir las siguientes consideraciones:

- 1.** Captar el interés del estudiante y partir de sus saberes previos. Esto está relacionado con la pertinencia y calidad del planteamiento o selección de la actividad.

- 2.** Plantear las instrucciones o los retos. El uso del lenguaje, la claridad y precisión de cómo se comunica la consigna de asegurar la comprensión y apropiación del sentido, planteada en la actividad.

- 3.** Se debe procurar que las actividades que selecciones o plantees a los estudiantes permitan relacionar lo que aprenden con situaciones de la vida real. Asimismo, es importante aprovechar el entorno para plantear actividades novedosas que mantengan el interés de los estudiantes.

- 4.** Brindar orientaciones para el uso de la carpeta pedagógica, que contribuyan y se enganchen con el nivel de autonomía del estudiante para que realmente pueda usar solo el material.

- 5.** Plantear las tareas o acciones al estudiante, teniendo en consideración que cuenta con recursos que le permitan alcanzar los propósitos de cada actividad.

La carpeta pedagógica del 2021 podría ser elaborada de diversas formas siendo algunas de ellas las siguientes:

1. Adecuar las experiencias de aprendizaje que se brindan en la Carpeta pedagógica 2020 a las necesidades de aprendizaje identificadas.

Esto requiere revisar los retos y propuestas en las experiencias de aprendizaje, para identificar cuáles podrían ser utilizadas con nuestros estudiantes. Finalmente, si fuera necesario, modifica algunas de las partes de lo propuesto en el reto o actividades de la experiencia seleccionada. Adicionalmente, podrías incluir otros materiales y combinar con la intención de atender el desarrollo de las competencias que has seleccionado.

2. Seleccionar situaciones, actividades, juegos u otros considerados en los materiales educativos del Minedu para combinarlos entre ellos y responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Si eliges utilizar los materiales educativos con los que cuentan los estudiantes, entonces, consulta la matriz de materiales educativos para el periodo de recuperación, que se encuentra en los anexos de estas orientaciones. Ahí se detalla la relación de los materiales educativos que se encuentran a disposición, con la identificación de las competencias y capacidades que se pueden desarrollar a través de las actividades propuestas. Entre los materiales se encuentra la Carpeta pedagógica del 2020 que tiene el planteamiento de experiencias de aprendizaje, junto con otros materiales del Minedu.

3. Seleccionar diversas actividades de materiales educativos propios o de otra autoría, para responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Esta selección la puede realizar usando la matriz que te proporcionamos con todos los materiales de los estudiantes e incluir en esta selección, materiales que tú u otros autores elaboraron. Lo importante de cualquier selección que realices, es que esta cumpla con la intención de desarrollar las competencias y capacidades de los estudiantes y que lo propuesto en las actividades parta o se enganche con sus saberes previos.

4. Elaborar actividades que respondan a las necesidades de aprendizaje de los grupos de estudiantes o de alguno de ellos en forma individual.

Otra forma es que elabores todos los materiales para la carpeta, en este caso, debes tener presente las características, intereses y necesidades de aprendizaje de tus estudiantes así como el tiempo, los recursos y condiciones con los que cuentan para el desarrollo de las actividades propuestas.

Las diversas formas de elaborar las carpetas pedagógicas que presentamos son solo algunas sugerencias. Se pueden emplear los diversos materiales educativos, solos o combinados entre ellos, también se pueden formar carpetas pedagógicas escogiendo las diversas formas sugeridas en función de los requerimientos de continuidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Recuerda: Que las actividades que incluyas en la carpeta pedagógica deben retar a tus estudiantes a partir de sus aprendizajes reales y que, a partir de allí, puedan continuar aprendiendo durante las ocho semanas (enero-febrero).

Retomando el ejemplo anterior, el docente ha seleccionado los materiales y las actividades que pueden permitir al grupo de estudiantes del cuarto grado lograr mejoras en los aprendizajes referidos a la competencia de escritura. De los aprendizajes identificados en la tabla anterior, se requiere buscar materiales educativos para que los estudiantes del grupo 1 conformado por Fernando, Natalia, Mauricio, Sandra, Elke, mejoren la organización de sus ideas a través de la escritura de textos informativos, tengan la oportunidad de revisar cómo son estos textos y reajusten su contenido para que se adecue al propósito de la comunicación en una situación comunicativa planteada.

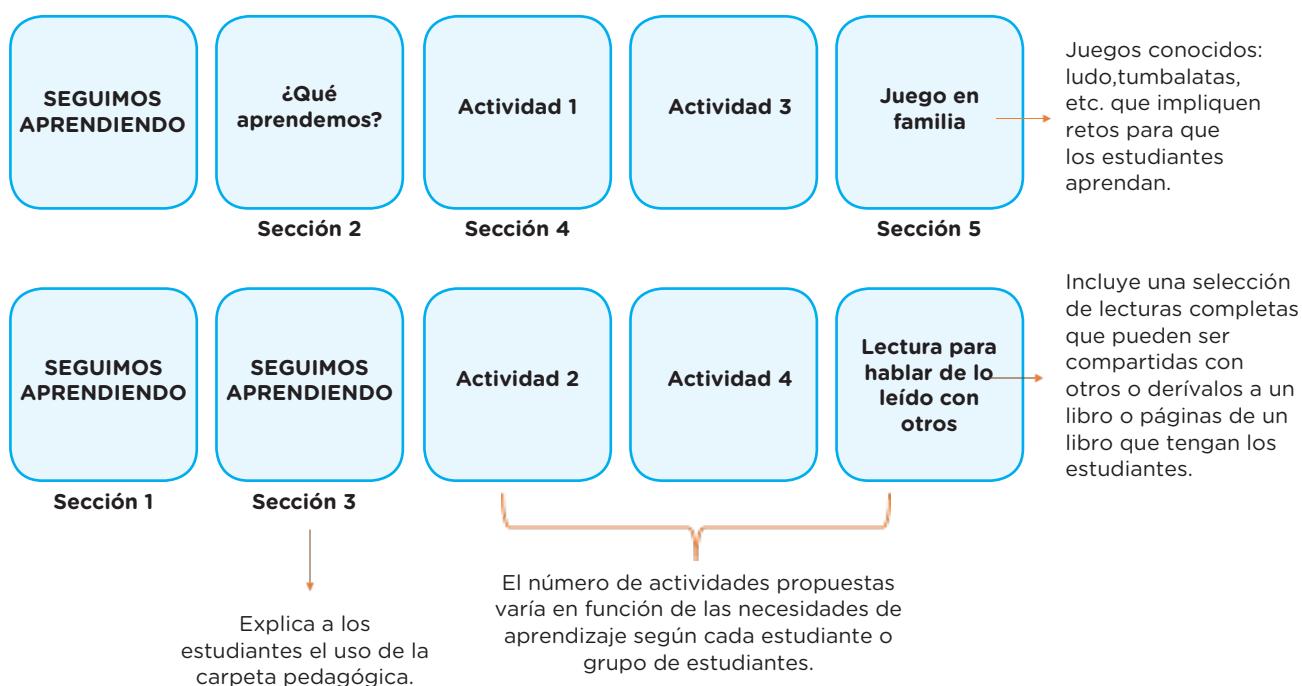
En el grupo 2, de Miguel, Rafaela, Liz y Aurea se requiere de materiales que planteen actividades que les permitan reflexionar acerca de la forma del género que escriben y su contenido. En ambos grupos el reto de escribir un texto con intencionalidad comunicativa (para alguien), permite que los estudiantes desplieguen sus competencias comunicativas como leer y escribir, mientras que profundizan en las necesidades que muestran en la competencia escribe. En respuesta a las necesidades mencionadas de los grupos de estudiantes el docente seleccionó las actividades que se señalan en la siguiente tabla. Para el grupo 1, continuarán en la profundización del desarrollo de la competencia con textos narrativos y en el grupo 2, lo harán a través de la escritura y lectura de los textos informativos con los géneros infografía y afiche.

Competencias	Capacidades	Estudiantes	
		Grupo 1	Grupo 2
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	Adecúa el texto a la situación comunicativa	Material Comunicación Mi Cuaderno de autoaprendizaje 4º Actividad 1 Escribimos un texto descriptivo sobre un producto alimenticio. 19-22	Material Comunicación Mi Cuaderno de autoaprendizaje Actividad 1 Escribimos una infografía sobre una artesanía de mi comunidad. 115 a 117
	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada	Actividad 1 Escribimos una fábula sobre la pesca. 83-85	Actividad 1 Escribimos un afiche para promover los recursos ganaderos de mi comunidad. 51-53
	Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente	Actividad Escribimos textos que describen un lugar 89	Cuaderno de Trabajo de Comunicación 4 <u>Actividad</u> Escribimos afiches y mostramos nuestras propuestas. Pág. 17
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito		<u>Actividad</u> Elaboramos una infografía 103

En Anexo se encuentran las matrices de materiales educativos relacionados con las competencias y sus capacidades. **Esto facilitará la selección de las actividades que respondan a las necesidades de aprendizaje identificadas.**

d) Diseñar las carpetas pedagógicas de los estudiantes

Para estructurar y distribuir las páginas de la carpeta pedagógica se sugiere la siguiente propuesta:



Lo propuesto para el diseño y organización de las secciones de la carpeta puede incluir aquello que consideres conveniente para el desarrollo de las competencias y capacidades de los estudiantes, combinar los diversos materiales educativos Minedu o los que hayas elaborado, incluir posibilidades de evaluación (autoevaluación) a partir de criterios de evaluación para los estudiantes que sirvan como orientación para el trabajo autónomo y para la familia que acompaña.

e) Informa a los estudiantes y sus familias acerca del periodo de recuperación y del uso de la carpeta pedagógica.

La carpeta pedagógica es un material educativo que debe ser explicado y compartido con los estudiantes y sus familias. Considera brindar las pautas correspondientes durante el mes de diciembre a:

Los estudiantes

- Bríndales orientaciones para el uso de la carpeta durante el periodo de vacaciones. Lo primero será que comprendan los aprendizajes que se espera logren desarrollar y las situaciones/actividades que han sido seleccionadas para tal fin, qué ocurre si tienen dificultad con alguna de las actividades, qué hacer si al autoevaluarse se dan cuenta que se han equivocado, cuánto tiempo a la semana deben dedicar para realizar las actividades de su carpeta, etc.
- Orienta a los estudiantes para que gestionen su aprendizaje de manera autónoma, definiendo sus metas de aprendizaje, organizándose para alcanzarlas, monitoreando y ajustando su desempeño durante el proceso de aprendizaje. Mayor detalle para ayudar a los estudiantes con el desarrollo de su autonomía las encontrarás en las Orientaciones docentes para el “Desarrollo de la autonomía de las y los estudiantes”.
- Explícales dónde deben registrar o guardar sus producciones, en qué orden, cómo podrían organizarlas. Puedes proponerles que agreguen la fecha en la que realizaron la actividad y anotar o hacer que otro escriba las dificultades que se les presentaron.

Las familias

- Explica a las familias el propósito del periodo de recuperación y el contenido de la carpeta pedagógica, muestra las secciones y destaca los criterios para la evaluación y los aprendizajes que se han priorizado para este periodo.
- Brinda ejemplos de cómo podrían ayudar a los estudiantes para que desarrollen las actividades propuestas de forma semanal, interdiaria o de la forma en que se puedan organizar en la familia. Así también, menciona que es importante más que el resultado el proceso que realicen los estudiantes, lo que implica la revisión y mejora constante. Dale la seguridad que pueden borrar y volverlo hacer.

- Explica a la familia la importancia de que sean los propios estudiantes los que se organicen, de forma autónoma o con ayuda de la familia o los voluntarios, para resolver las actividades planteadas en la Carpeta pedagógica. Además, genera conciencia que las actividades deben ser realizadas por los estudiantes porque al hacerlo les permiten que puedan continuar aprendiendo. Aprovecha para informales que las producciones (actividades/trabajos) realizados por los estudiantes deben entregarlos al docente o IE en el mes de marzo, para proceder a analizarlas y establecer las siguientes acciones que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias.
- Indica a la familia, cómo deben leer en voz alta al estudiante para facilitar la comprensión y realización de las actividades, para el caso de los estudiantes que están aprendiendo a leer o que presenten alguna dificultad en la comprensión de la actividad. En esa misma línea, cuando se presenten lecturas con textos extensos, pide a la familia que apoye al estudiante y, si es necesario, que los lean con él o ella en voz alta. En lo posible, el familiar que asume la lectura en voz alta, debe leer el texto previamente para que, con una lectura con pausas y entonación adecuadas, contribuya a la comprensión de lo que se espera que haga en la actividad.
- Pide que dejen a los estudiantes leer de forma autónoma los textos cortos como: títulos, notas al pie de una foto, etiquetas, etc. (en el caso de los estudiantes de los primeros grados de primaria).
- Recomienda a la familia cómo se puede distribuir el tiempo de los estudiantes para que realicen las actividades de la Carpeta, pero también para que cuenten con tiempo de descanso y entretenimiento.

Ejemplo de uso de la matriz de materiales educativos y cómo elaborar la carpeta pedagógica para el estudiante

La profesora Clara y el profesor Ricardo son docentes de II.EE. multigrado distintas. Clara atiende estudiantes de 5° y 6° grado, y Ricardo a estudiantes de 3° y 4°. Ellos dialogan, a través del WhatsApp, sobre cómo concluir el año lectivo 2021 y cómo determinar la situación final de los estudiantes. Clara le confía a Ricardo que de los 20 estudiantes que tiene entre los dos grados —9 en 5° y 11 en 6°— tiene 3 estudiantes de 5° y 4 de 6° que requieren un tiempo adicional para afianzar los aprendizajes que les demandan las competencias.

Ante esta situación, Clara necesita dialogar con sus compañeros para identificar cuáles podrían ser las mejores formas de realizar el periodo de recuperación en enero y febrero. Más aún, considerando que los estudiantes tendrán que desarrollar lo propuesto de forma autónoma y con alguna ayuda de la familia.

En esta situación, se hace importante trabajar de forma colaborativa y colegiada con otros docentes.

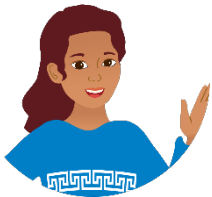
Veamos cómo Ricardo orienta a Clara a través del  :

En primer lugar, hay que comprender lo que implica el periodo de recuperación 2021. En las orientaciones se señala que su propósito es “Brindar a los estudiantes mayor tiempo y oportunidades para consolidar sus aprendizajes, que les permitan continuar con el desarrollo de sus competencias”.



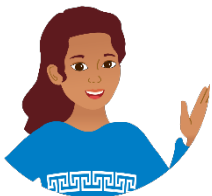
Sí, he leído el propósito. Esto me lleva a pensar que debo seleccionar las competencias que se pueden abordar en las 8 semanas que dura este periodo. Además, debo tener en cuenta que no estaré para acompañarlos y que hay que considerar en qué nivel de autonomía se encuentran mis estudiantes o si requieren de alguna ayuda de la familia.

Exacto, este periodo nos compromete, desde nuestra aula y escuela, a planificar lo que se requiere para que nuestros estudiantes desarrollen sus competencias, sobre todo aquellas que son habilitantes para el desarrollo de otras, las cuales permitirán que los y las estudiantes tengan los aprendizajes básicos para seguir aprendiendo y puedan desarrollar todas sus competencias.



¿Pero cómo lo haremos?

Mira, el Minedu nos está alcanzando unas orientaciones y una matriz de materiales que hace referencia a aquellos recursos que los estudiantes han recibido en el 2021 y son con los que, en estos momentos, tienen a su alcance. Se debe considerar esas orientaciones y materiales educativos sin dejar de lado la posibilidad de ofrecerles otros que les ayuden a alcanzar los propósitos de aprendizaje.



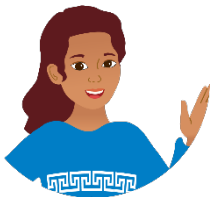
Entonces, eso ¿qué significa?

Que previamente a la selección de los materiales para organizar la carpeta pedagógica de los estudiantes, debes tener claramente definido el número de estudiantes que requieren recuperación y en qué competencia. Además, debes analizar en qué capacidades o recursos de la competencia es que los estudiantes tienen dificultades, para incidir o profundizar en ello cuando tengas que plantear o seleccionar las actividades de los materiales educativos que utilizarán los estudiantes.



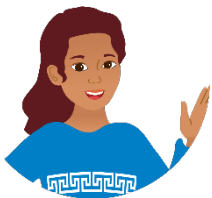
¿Las carpetas pedagógicas serán como las del año anterior?
¿Se organizarán por experiencias de aprendizaje?

No necesariamente. Debemos tener en cuenta que plantear al estudiante experiencias de aprendizaje tal cual como en un periodo lectivo anual requiere del acompañamiento y retroalimentación del docente. Pensemos más bien en actividades que sean retadoras para los estudiantes, que incluyan juegos, uso de materiales concretos, problemas o casos que sean desafiantes, pero alcanzables para poder ser respondidos por los estudiantes.



Ok, quiere decir que las Carpetas pedagógicas de este año contendrán materiales elegidos por nosotros de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y eso hará que el contenido sea más flexible y pertinente.

Claro, con esto tendremos carpetas que respondan a las particularidades y características propias de nuestros estudiantes.



¿Y cuántas carpetas pedagógicas tendré que diseñar?, ¿será una por estudiante?

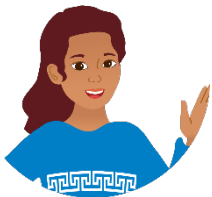
La cantidad de carpetas dependerá de cuántos grupos de estudiantes puedas formar. Esto quiere decir que, cuando analices la situación final de los estudiantes y describas sus aprendizajes, podrás agrupar a los estudiantes por necesidades comunes de aprendizaje. Esto se detalla más en las orientaciones.



Entonces, formar grupos me facilita atender a los estudiantes según sus necesidades de aprendizaje. También podré tener alguna carpeta individual.

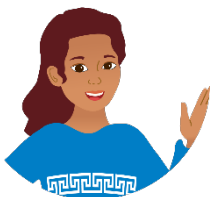
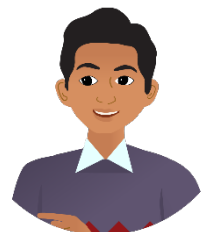
Ahora, revisa la matriz de materiales que ha alcanzado el Minedu. En ella, podrás encontrar las competencias y capacidades, las páginas y el link con el material, así como otros aspectos que pueden coincidir con los que estás planteando o que puedes encontrar de utilidad para satisfacer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Una vez que has identificado los materiales y las actividades que responden a los propósitos, los organizas en una carpeta teniendo en cuenta el desarrollo sistemático de las actividades y en función de los tiempos que demanda cada actividad, dependiendo de la complejidad que marque su desarrollo. Elabora una hoja de orientaciones específicas que le den claridad al estudiante sobre los propósitos y qué es lo que se espera de él, y los criterios de evaluación que le permita autoevaluarse.



Teniendo en cuenta que los estudiantes generalmente van a estar solos durante este proceso, es decir, en ausencia de nosotros, ¿qué sugieres con respecto a las actividades?

Es importante que incluyamos aquello que los estudiantes puedan realizar desde el nivel de autonomía en el que se encuentren, que tome en consideración los recursos con los que cuenta y el tiempo que requieren de acuerdo con su ritmo de aprendizaje.



Excelente, Ricardo. Teniendo en consideración esto, las carpetas podrían ser usadas por los estudiantes. Gracias, Ricardo, ahora tengo más claro lo que haré para facilitar las actividades que desarrollará el estudiante durante el periodo de recuperación.

A partir de este diálogo entre Ricardo y Clara, ella propone hacer lo siguiente con sus estudiantes del V ciclo.

Clara se dedicó, en primer lugar, a identificar y describir cuáles son las necesidades de aprendizaje que tienen cada uno de sus estudiantes. Por ejemplo, en Juan, Harold y Melissa, de 5° grado, y María, de 6°, ha identificado, principalmente, que en relación a la competencia “Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna”, ellos en común tienen dificultad para organizar y desarrollar las ideas de forma coherente y cohesionada.

El análisis de las evidencias de proceso le ha permitido a Clara determinar que la razón de la dificultad radica en que estos estudiantes escriben, pero no revisan y reescriben sus textos comparándolos con otros textos que podrían usar como referentes para mejorar los propios. También notó que escriben más textos narrativos que expositivos. La profesora ha comparado este desempeño con lo que se señala en el CNEB en la competencia “Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna” y se encuentra en proceso en el nivel esperado del ciclo V, realizando desempeños como: Escribe textos de forma coherente y cohesionada. Ordena las ideas en torno a un tema, las jerarquiza en subtemas de acuerdo con párrafos, y las desarrolla para ampliar la información (...).”

Frente a la situación descrita, considera importante promover actividades que involucren la lectura y la escritura de textos expositivos, de igual forma, actividades que permitan reconocer la estructura de un texto y aportan a la construcción del sentido global, y la lectura según su formato, desde estrategias de lectura para buscar información y tener buenos referentes de escritos para sus producciones según el propósito comunicativo. Para tal fin, Clara ha ingresado a la matriz de materiales educativos del Minedu y ha establecido relación entre lo que está planteando y lo que la matriz incluye. Ha encontrado que, en el cuaderno de autoaprendizaje de quinto y sexto grado, hay actividades referidas a la lectura y escritura de diversos tipos de textos. Clara ha determinado que las dos competencias tienen que trabajarse juntas, en vista de que la lectura le brinda insumos y le da soporte al estudiante para caracterizar y reconocer la estructura de cada tipo de texto que puede utilizar y, con ello, el estudiante identificará aquel que le sirva para alcanzar el reto que se le planteará.

Competencia	Capacidad	Desempeño	Recurso	Actividad del cuaderno de autoaprendizaje	pag	link del recurso
Lee diversos tipos de textos en su lengua materna	Obtiene información del texto escrito	Obtiene información explícita y relevante ubicada en distintas partes del texto	Comunicación Mi cuaderno de autoaprendizajes	Actividad 1: Leemos un díptico sobre la ganadería de una comunidad de la sierra. Actividad 2: Leemos un texto instructivo de recomendaciones. Actividad 1: Leemos un folleto sobre la artesanía ayacuchana. Actividad 1: Leer una noticia identificando su estructura y propósito. Actividad 1: Leemos un texto argumentativo, identificando información explícita y relevante. Actividad 2: Leemos un texto descriptivo sobre el mercadillo Bolognesi. Actividad 1: Leemos un texto argumentativo múltiple. Actividad 1: Leemos un afiche sobre un lugar turístico (* Xodo, para subrayar o resaltar.	47 a 50 88 a 90 112 a 114 143 a 146 175 a 178 187 a 190 207 a 210 239 a 241	https://repositorio.perueduca.pe/1/recursos/cuadernos-os-trabajo/primaria/comunicacion/cuadernomno-5-2020.pdf
	Infiere e interpreta información del texto	Infiere información anticipando el contenido del texto, y deduce el significado de palabras por el contenido del texto Interpreta el sentido global del texto, explicando el tema, propósito, puntos de vista.	Tableta (*)			
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto	Reflexiona sobre el texto que lee y opina acerca del contenido	Tableta (*)			
Lee diversos tipos de textos en su lengua materna	Adecúa el texto a la situación comunicativa.	Escribe textos, adecuándose al destinatario y tipo textual de acuerdo al propósito comunicativo considerando el formato y soporte	Comunicación Mi cuaderno de autoaprendizajes	Actividad 1: Escribimos una leyenda sobre la pesca. Actividad 1: Escribimos un folleto sobre una manifestación artesanal. Actividad 2: Escribimos instrucciones en un texto instructivo. Actividad 2: Escribimos un texto instructivo con recomendaciones para cuidar las especies de animales. Actividad 2: Escribimos una infografía sobre una artesanía de mi comunidad. Actividad 2: Sigo pasos para escribir un mural. Actividad 1: Escribo una noticia siguiendo su estructura. Actividad 2: Escribo un texto expositivo de comparación. Actividad 2: Escribimos una carta de opinión sobre el cuidado de un recurso natural de nuestra comunidad (* Smart office para escribir textos.	83 a 85 115 a 117 124 a 125 95 a 97 115 a 117 132 a 135 147 a 149 159 a 161 211 a 213	https://repositorio.perueduca.pe/recursos/cuadernos-trabajo/primaria/comunicacion/cuaderno-5-2020.pdf
	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada	Presenta sus ideas en torno a un tema, de acuerdo al propósito comunicativo Organiza las ideas en oraciones y párrafos estableciendo relaciones lógicas entre ellas	Tableta (*)			
	Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma permanente	Emplea algunos recursos textuales (como comparaciones, y adjetivaciones) para caracterizar personas, personajes y escenarios	Tableta (*)			
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto	Reflexiona sobre el texto que escribe, revisando si se adecúa al destinatario, propósito, tema y tipo textual	Tableta (*)			

Con los insumos de los materiales educativos identificados en la matriz, además de lo que le ofrece el contexto como escenario real para aprender, así como el interés que puede movilizar en el estudiante al asignarle un rol, Clara ha decidido organizar las actividades de forma progresivas para que cada estudiante movilice sus recursos de competencia.

Frente a la ausencia de promoción y difusión de las potencialidades que existen en la comunidad de San Juan, desde las actividades productivas locales, como son las ganadería y agricultura, has sido elegido(a) como redactor(a) periodístico para escribir 2 de los artículos del programa radial de los sábados que emite la radioemisora local con alcance provincial y regional. El propósito será informar a los oyentes sobre la calidad de la producción local a fin de lograr ampliar que la comunidad provincial y regional pueda tener acceso a lo que se produce en la localidad y generar mejores ingresos a los productores locales.

Al final de esta situación encontrarás los criterios para que te autoevalúes y puedas mejorar los artículos para ser transmitidos por la radio.

La intención de Clara, a través de este caso, para efectos del periodo de recuperación, es lograr hacer “palanca” en aquellos procesos críticos que le dificultan al estudiante avanzar desde el uso funcional de la competencia de la escritura. A los estudiantes de dos grados distintos en el mismo ciclo, que tienen similar dificultad, les está planteando el mismo reto con un grado de flexibilidad para que lo hagan a partir de sus propias posibilidades. Posteriormente, en el retorno a clases en marzo del 2022, la evidencia que presenten cada uno, desde los dos artículos producidos, determinará en qué nivel de desarrollo se encuentran al mes de marzo.

4.2 DESPUÉS DEL PERIODO DE RECUPERACIÓN

Cuando el servicio educativo se retome en marzo 2022, los estudiantes te entregarán su portafolio de evidencias de aprendizaje.

Una vez cuentes con las evidencias de aprendizaje ten en cuenta lo siguiente:

- Analiza las producciones en base a criterios, e identifica los logros, avances y dificultades en los aprendizajes. Esta información es fundamental para planificar las acciones que se requieren realizar para ayudar a los estudiantes a progresar en el desarrollo de sus competencias a partir del nivel real de sus aprendizajes. Este análisis aportará información para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje atendiendo las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Planifica el proceso de enseñanza aprendizaje empleando la información recogida a partir de la evaluación realizada.